

Nuevo Vicerrectorado de Innovación, Transferencia y Campus de Excelencia

El recién creado Vicerrectorado de Innovación, Transferencia y Campus de Excelencia de la Universidad de Córdoba (Resolución de 17 de junio de 2014 de la Universidad de Córdoba, sobre estructura y determinación de los vicerrectorados y el régimen de delegación de competencias; BOJA nº 122 de 26 de junio), ha asumido la coordinación del Campus de Excelencia ceiA3, así como diversas responsabilidades y funciones relacionadas con la innovación, transferencia tecnológica, desarrollo y emprendimiento, tanto del profesorado, como del PAS y alumnado de todas las áreas de conocimiento de la Universidad de Córdoba, articuladas tanto a través de la OTRI, como de nuevas estructuras relacionadas con las prácticas en empresa, el emprendimiento y la orientación laboral, bajo la supervisión de la Comisión de Transferencia, Innovación y Emprendimiento, que debe establecer y reforzar sinergias con otros agentes del conocimiento implicados en la misión de transferencia (Agencia, Consejos Sociales, Cámaras de Comercio, CECO, Administraciones, Academias, etc.) y activar los programas de relación Universidad-Empresa, estableciendo canales de interacción eficaces.

Enrique Quesada Moraga, granadino de nacimiento y Dr. Ingeniero Agrónomo por la E.T.S.I.A.M. de la UCO, asume este Vicerrectorado marcándose como principal meta la consecución de varios objetivos, todos aunados en el desafío de promover y fomentar la innovación, la capacidad creativa y la iniciativa emprendedora como elementos indispensables en la marca de calidad de la Universidad de Córdoba, así como en su proyección hacia los retos de la sociedad definidos en el programa H2020.

En este Vicerrectorado, la OTRI es eje de la transferencia de conocimiento en la UCO, coordinando en su función con la de los otros

agentes, ceiA3, Rabanales 21, Institutos de investigación y grupos de investigación. Es necesario reforzar la estructura de la OTRI, pues el personal de la misma resulta crucial no sólo para promover y potenciar nuestra candidatura



Enrique Quesada Moraga, Vicerrector de Innovación, Transferencia y Campus de Excelencia

en proyectos y contratos en todos los ámbitos, con énfasis en el internacional, a través de la OPI, sino para consolidar la Unidad de Valorización (UVA), encargada de fomentar la protección de resultados y desarrollo de pruebas de concepto, así como para crear un Observatorio Virtual de Innovación y Transferencia que mejo-

re sustancialmente los planes de captación de recursos y las funciones que corresponden a la Unidad de Captación de Recursos de la misma.

A este respecto, se pretende implantar el Programa Propio de Fomento de la Transferencia, como elemento que permita el retorno de costes indirectos a los grupos de investigación por

contratos y proyectos de innovación y transferencia, prestigiando e incentivando la implicación del PDI en estas actividades, todo ello con el fin de fortalecer y dar el lugar que corresponde a la innovación y transferencia como elementos cruciales de interacción con la sociedad y como una de las principales vías de financiación de las universidades públicas.

TR·UCO

